

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Priego de Córdoba**

Núm. 7.318/2011

La Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2011, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 12 del PGOU de Priego

de Córdoba, denominada conexión entre calle Arroyo Caracolas y calle Málaga, promovido por las sociedades mercantiles "Construcciones Hermanos Soldado González S.L." y "Promociones Ruiz-Ruano Valdivia S.L." como copropietarios del 100% de los terrenos de dicha Unidad.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 41 de la LOUA se publica este acuerdo de aprobación definitiva para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 21 de julio de 2011.- La Presidenta de la Gerencia, María Luisa Ceballos Casas.